PERSONERIA	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GA-F-005
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 2
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de aprobación (d/m/a): 22/04/2016

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.CO1.PCCNTR.8977930	
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA COMO ABOGADO Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL - FALLOS Y CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO O LA DELEGADA, OFICINA O DEPENDENCIA A LA QUE SEA ASIGNADO PARA APOYO.
VALOR DEL CONTRATO	$ 45000000
PLAZO DE EJECUCION	10
FECHA FIRMA CONTRATO	27 de Enero del 2026
FECHA INICIO CONTRATO	01 de Febrero del 2026
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION:	73206452
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	GIL CASSIANI CARABALLO
VALOR PAGO PARCIAL:	4500000
PERIODO DE ACTIVIDADES:	Del 01 de Abril al 30 de Abril del 2026

ACTIVIDADES REALIZADAS

No.	Radicado	Fecha	Nombre de la Actividad	Asunto	Descripcion
1	26042973206452176722	2026-04-29	PROYECCION DE OFICIOS		COMUNICACIÓN DE AUTO DE APERTURA DE INDAGACIÓN PREVIA PDISC-INTERNO -058-2026
2	26042973206452176724	2026-04-29	PROYECCION DE OFICIOS		CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE RATIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE QUEJA DISCIPLINARIA RADICADO PDSI-INTERNO -2026-057.
3	26042973206452176725	2026-04-29	PROYECCION DE OFICIOS		COMUNICACION DEL AUTO DE INVSTIGACION DISCIPLINARIA PDISC-INTERNO-057-2026
4	26042973206452176739	2026-04-20	REVISION DE DOCUMENTOS		SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN DEL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE AL PROCESO DISCIPLINARIO INTERNO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO PDISC-INTERNO-2025-037, CUYO ASUNTO ES “AUTO QUE ORDENA APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA”.
5	26042973206452176742	2026-04-20	REVISION DE DOCUMENTOS		SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN DEL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE AL PROCESO DISCIPLINARIO INTERNO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO PDISC-INTERNO-058-2026, CUYO ASUNTO ES “AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN”.
6	26042973206452176745	2026-04-20	REVISION DE DOCUMENTOS		SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN DEL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE AL PROCESO DISCIPLINARIO INTERNO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO PDISC-INTERNO-056-2026, CUYO ASUNTO ES “AUTO DE APERTURA DE INDAGACIÓN PREVIA”.
7	26042973206452176747	2026-04-20	REVISION DE DOCUMENTOS		SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN DEL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE AL PROCESO DISCIPLINARIO INTERNO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO PDISC-INTERNO-2025-037, CUYO ASUNTO ES “AUTO QUE ORDENA APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA”.



GIL CASSIANI CARABALLO

73206452

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO. (Art. 83 Ley 1474/2011 – Art. 4.5 Res. 1224001 de 2018)	
CODIGO: GA-F-018	VERSIÓN: 4	FECHA DE APROBACIÓN :(d-m-a): 13/05/2021

INFORME DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.	
1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y JURÍDICA DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8977930	
1.1 Lugar y fecha de suscripción:	Cartagena de Indias, 27 de Enero del 2026
1.2 Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
1.3 Contratista:	Nombre: GIL CASSIANI CARABALLO CC/NIT: 73206452
1.4 Contratante:	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA NIT: 806000084-2
1.5 Supervisor:	Nombre: ROCIO DEL CARMEN YEPES BUELVAS
1.6 Objeto:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA COMO ABOGADO Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL - FALLOS Y CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO O LA DELEGADA, OFICINA O DEPENDENCIA A LA QUE SEA ASIGNADO PARA APOYO.
1.7 Plazo:	10
1.8 Plazo Otro Si:	
1.9 Polizas:	
1.10 Fecha de Inicio:	01 de Febrero del 2026
2. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8977930	
2.1 CDP No:	CDP20261
2.2 CDP OTROS SI No:	
2.3 CRP No:	RP202682
2.4 CRP OTRO SI No:	
2.5 Valor del contrato:	$ 45000000
2.6 Valor del Otro SI:	$
2.7 Valor parcial:	$ 4500000
3. CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8977930	
El suscrito Supervisor, por medio del presente informe certifica que ha revisado a través del sistema SIAP y/o SECOP II el informe de actividades presentado por el contratista y los soportes de estas, para acreditar el cumplimiento del objeto contractual durante el periodo de ejecución comprendido entre Del 01 de Abril al 30 de Abril del 2026 y que dicho informe de actividades satisface el cumplimiento las obligaciones contraídas en el Contrato, por lo que se reciben a satisfacción. Así mismo se informa, que el Contratista anexó a través del sistema SIAP y/o SECOP II su factura o cuenta de cobro con la documentación exigida para el trámite de pago, la cual fue objeto de verificación por la Dirección Administrativa de la Personería de Cartagena, respecto a la información financiera, periodos de pago y de seguridad social del contratista.	

Conforme con lo anterior, se expide el presente informe para el pago de los servicios prestados, el 29 de Abril del 2026.

ROCIO DEL CARMEN YEPES BUELVAS
45468081

Cartagena de Indias, 29 de Abril del 2026

CERTIFICADO DE REVISION DE CUENTAS DE COBRO

Luego de la revisión en la cuenta de cobro para el(a) contratista GIL CASSIANI CARABALLO, identificado(a) con cedula de ciudadania No. 73206452, con el contrato de servicios No. CO1.PCCNTR.8977930 en su cuota No. 3 encontramos:

1. La documentación anexada se encuentra dentro de los lineamientos jurídicos y legales que se exigen para su pago.

2. El pago de su seguridad social fue verificado en la plataforma de liquidación.

3. El pago de la seguridad social está bajo las condiciones de ley; el IBC es igual o superior al 40% de la cuota del contrato.

4. Se evidencia y verifica el pago a los aportes parafiscales de salud, pension y ARL.

5. Se verifica que el periodo de pago de la seguridad social es el correcto y coincide con el periodo de las actividades.

6. Se verifica que la cuenta ya cumplió con su periodo de actividades.

CONCLUSION: LA CUENTA DE COBRO SE ENCUENTRA EN ESTADO VIABILIZADO PARA LA SUPERVISION DE ACTIVIDADES.

Revisó,



LUIS EDUARDO PALOMARES AMADOR
73138667

CUENTA DE COBRO REGIMEN SIMPLIFICADO

Documento Equivalente a Factura, (Art.3 Dec.522 de 2003)

Ciudad y Fecha:	Cartagena de Indias, 29 de Abril de 2026	Cuenta Cobro No.	3

PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA
NIT. 806.000084-2

DEBE A:

GIL CASSIANI CARABALLO
IDENTIFICACIÓN No. 73206452

LA SUMA DE:
$4,500,000
Cuatro Millones Quinientos Mil pesos 00 M/CTE

POR CONCEPTO DE:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA COMO ABOGADO Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL - FALLOS Y CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO O LA DELEGADA, OFICINA O DEPENDENCIA A LA QUE SEA ASIGNADO PARA APOYO. .

Desembolso No.	3	Periodo reportado:	Del 01 de Abril al 30 de Abril del 2026

Entidad Bancaria:	BANCO AV VILLAS	Tipo de Cuenta:	AHORRO
Cuenta Bancaria No.	823869008	Títular de la Cuenta:	GIL CASSIANI CARABALLO



GIL CASSIANI CARABALLO
73206452

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73206452		CASSIANI CARABALLO GIL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ J LT 12 ED carolina delmar 3 AP 803	CARTAGENA-BOLIVAR	6769356	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	1001001610	9502089890	I	2026/04/15	2026/04/23	BANCO DE BOGOTA	8	$525,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000	$9,400		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000	$9,400		$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000	$9,400		$0	$0
1	CC 73206452	CASSIANI GIL	230301	30	$1,800,000	$288,000	EPS002	30	$1,800,000	$225,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,800,000	$9,400	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000	$9,400		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73206452		CASSIANI CARABALLO GIL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ J LT 12 ED carolina delmar 3 AP 803	CARTAGENA-BOLIVAR	6769356	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	1001001610	9502089890	I	2026/04/15	2026/04/23	BANCO DE BOGOTA	8	$525,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$288,000	$1,600	$0	$289,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$288,000	$1,600	$0	$289,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,400	$100	$0	$9,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,400	$100	$0	$9,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$225,000	$1,300	$0	$226,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$225,000	$1,300	$0	$226,300
TOTAL				**1**	**$522,400**	**$3,000**	**$0**	**$525,400**

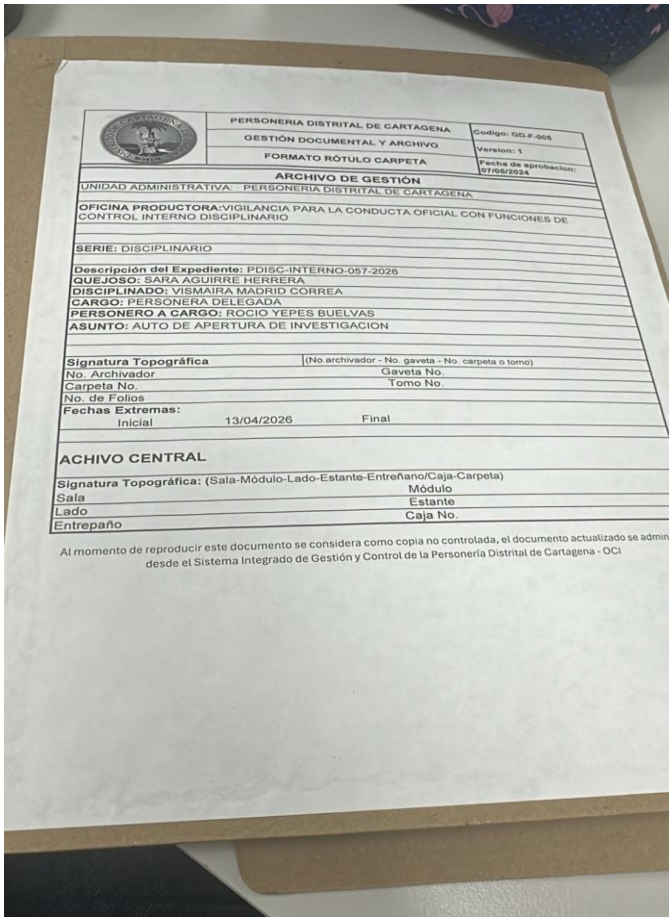
Fecha: 20 de abril de 2026
Referencia (tema): INFORME DE ACTIVIDAD REALIZADA
Responsable del informe: GIL CASSIANI CARABALLO
Proceso o subproceso: GESTION DE LA VIGILANCIA A LA CONDUCTA OFICIAL1

CONTENIDO

Se llevó a cabo la revisión del expediente correspondiente al proceso disciplinario interno identificado con el número **PDISC-INTERNO-057-2026**, cuyo asunto es **"Auto de Apertura de Investigación"**.

En la actividad se procedió a verificar el contenido del expediente, evaluando la integridad documental, el cumplimiento de los requisitos formales y el estado actual de las actuaciones procesales.

Durante la revisión se constató la incorporación de las piezas procesales pertinentes al auto de apertura de investigación, con el fin de asegurar la adecuada continuidad del trámite disciplinario conforme a la normatividad vigente.



PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA
GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO
FORMATO RÓTULO CARPETA
Codigo: GD-F-005
Version: 1
Fecha de aprobacion: 07/06/2024

ARCHIVO DE GESTIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA: PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA
OFICINA PRODUCTORA: VIGILANCIA PARA LA CONDUCTA OFICIAL CON FUNCIONES DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO
SERIE: DISCIPLINARIO
Descripción del Expediente: PDISC-INTERNO-057-2026
QUEJOSO: SARA AGUIRRE HERRERA
DISCIPLINADO: VISMAIRA MADRID CORREA
CARGO: PERSONERA DELEGADA
PERSONERO A CARGO: ROCIO YEPES BUELVAS
ASUNTO: AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACION

Signatura Topográfica (No.archivador - No. gaveta - No. carpeta o tomo)
No. Archivador Gaveta No.
Carpeta No. Tomo No.
No. de Folios
Fechas Extremas:
Inicial 13/04/2026 Final

ACHIVO CENTRAL
Signatura Topográfica: (Sala-Módulo-Lado-Estante-Entreñano/Caja-Carpeta)
Sala Módulo
Lado Estante
Entrepaño Caja No.

Al momento de reproducir este documento se considera como copia no controlada, el documento actualizado se admin
desde el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Personería Distrital de Cartagena - OCI

GIL CASSIANI CARABALLO
Contratista

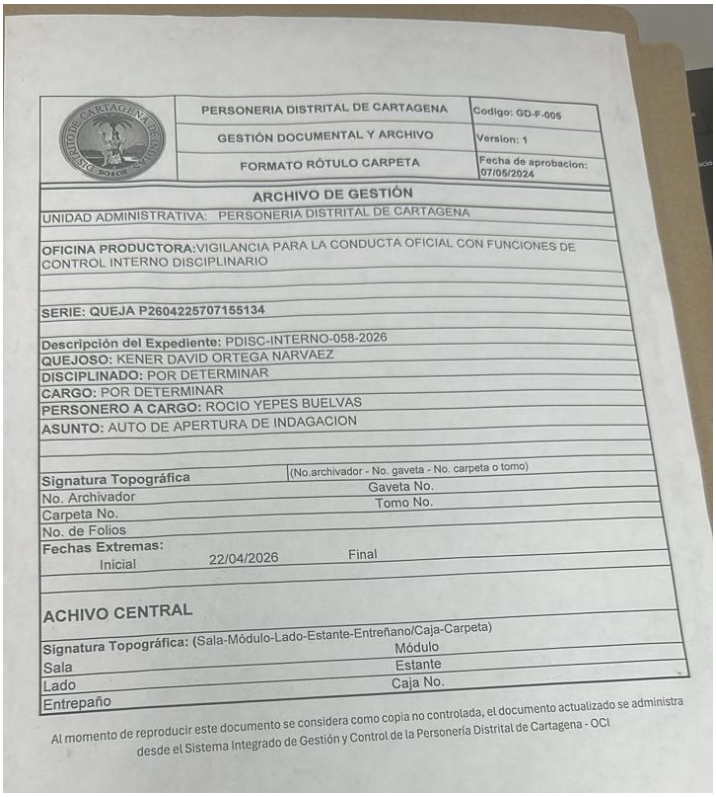
Fecha: 20 de abril de 2026
Referencia (tema): INFORME DE ACTIVIDAD REALIZADA
Responsable del informe: GIL CASSIANI CARABALLO
Proceso o subproceso: GESTION DE LA VIGILANCIA A LA CONDUCTA OFICIAL1

CONTENIDO

Se llevó a cabo la revisión del expediente correspondiente al proceso disciplinario interno identificado con el número **PDISC-INTERNO-058-2026**, cuyo asunto es **"Auto de Apertura de Investigación"**.

En la actividad se procedió a verificar el contenido del expediente, evaluando la integridad documental, el cumplimiento de los requisitos formales y el estado actual de las actuaciones procesales.

Durante la revisión se constató la incorporación de las piezas procesales pertinentes al auto de apertura de investigación, con el fin de asegurar la adecuada continuidad del trámite disciplinario conforme a la normatividad vigente.



PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA | Codigo: GD-F-005
GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO | Version: 1
FORMATO RÓTULO CARPETA | Fecha de aprobacion: 07/05/2024

ARCHIVO DE GESTIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA: PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA
OFICINA PRODUCTORA: VIGILANCIA PARA LA CONDUCTA OFICIAL CON FUNCIONES DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO
SERIE: QUEJA P2604225707155134
Descripción del Expediente: PDISC-INTERNO-058-2026
QUEJOSO: KENER DAVID ORTEGA NARVAEZ
DISCIPLINADO: POR DETERMINAR
CARGO: POR DETERMINAR
PERSONERO A CARGO: ROCIO YEPES BUELVAS
ASUNTO: AUTO DE APERTURA DE INDAGACION
Signatura Topográfica (No.archivador - No. gaveta - No. carpeta o tomo)
No. Archivador Gaveta No.
Carpeta No. Tomo No.
No. de Folios
Fechas Extremas: Inicial 22/04/2026 Final

ACHIVO CENTRAL
Signatura Topográfica: (Sala-Módulo-Lado-Estante-Entreñano/Caja-Carpeta)
Sala Módulo
Lado Estante
Entrepaño Caja No.

Al momento de reproducir este documento se considera como copia no controlada, el documento actualizado se administra desde el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Personería Distrital de Cartagena - OCI

GIL CASSIANI CARABALLO
Contratista

Fecha: 20 de abril de 2026
Referencia (tema): INFORME DE ACTIVIDAD REALIZADA
Responsable del informe: GIL CASSIANI CARABALLO
Proceso o subproceso: GESTION DE LA VIGILANCIA A LA CONDUCTA OFICIAL1

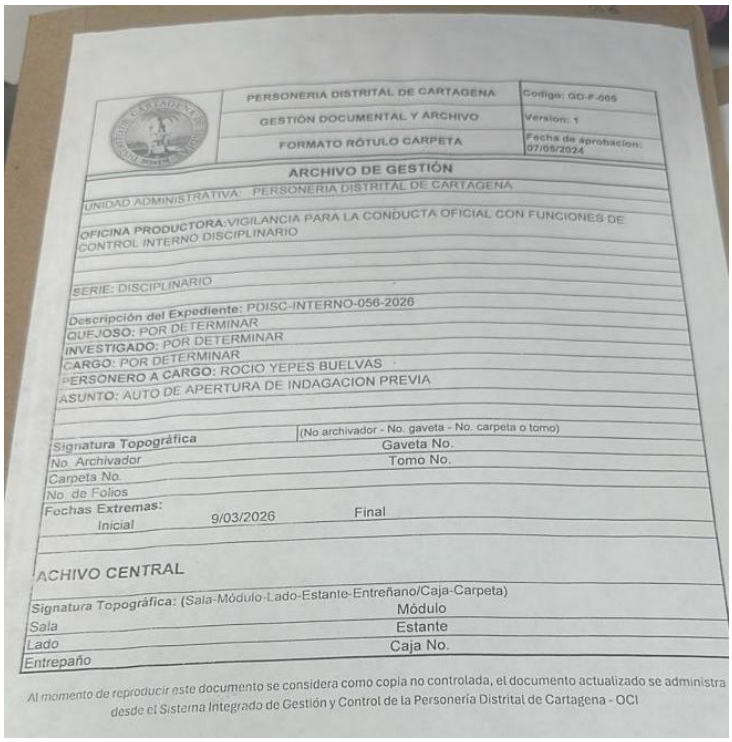
CONTENIDO

Se llevó a cabo la revisión del expediente correspondiente al proceso disciplinario interno identificado con el número **PDISC-INTERNO-056-2026**, cuyo asunto es **"Auto de Apertura de Indagación Previa"**.

En la actividad se procedió a verificar el contenido del expediente, evaluando la integridad documental, el cumplimiento de los requisitos formales y el estado actual de las actuaciones procesales.

Durante la revisión se constató la incorporación de las piezas procesales pertinentes al auto de apertura de investigación, con el fin de asegurar la adecuada continuidad del trámite disciplinario conforme a la normatividad vigente.

GIL CASSIANI CARABALLO
Contratista



PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA | Codigo: GD-F-005
GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO | Version: 1
FORMATO RÓTULO CARPETA | Fecha de aprobacion: 07/05/2024

ARCHIVO DE GESTIÓN

UNIDAD ADMINISTRATIVA: PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA
OFICINA PRODUCTORA: VIGILANCIA PARA LA CONDUCTA OFICIAL CON FUNCIONES DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO
SERIE: DISCIPLINARIO
Descripción del Expediente: PDISC-INTERNO-056-2026
QUEJOSO: POR DETERMINAR
INVESTIGADO: POR DETERMINAR
CARGO: POR DETERMINAR
PERSONERO A CARGO: ROCIO YEPES BUELVAS
ASUNTO: AUTO DE APERTURA DE INDAGACION PREVIA

Signatura Topográfica (No archivador - No. gaveta - No. carpeta o tomo)
No. Archivador Gaveta No.
Carpeta No. Tomo No.
No. de Folios
Fechas Extremas: Inicial 9/03/2026 Final

ACHIVO CENTRAL

Signatura Topográfica: (Sala-Módulo-Lado-Estante-Entreñano/Caja-Carpeta)
Sala Módulo
Lado Estante
Entrepaño Caja No.

Al momento de reproducir este documento se considera como copia no controlada, el documento actualizado se administra desde el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Personería Distrital de Cartagena - OCI

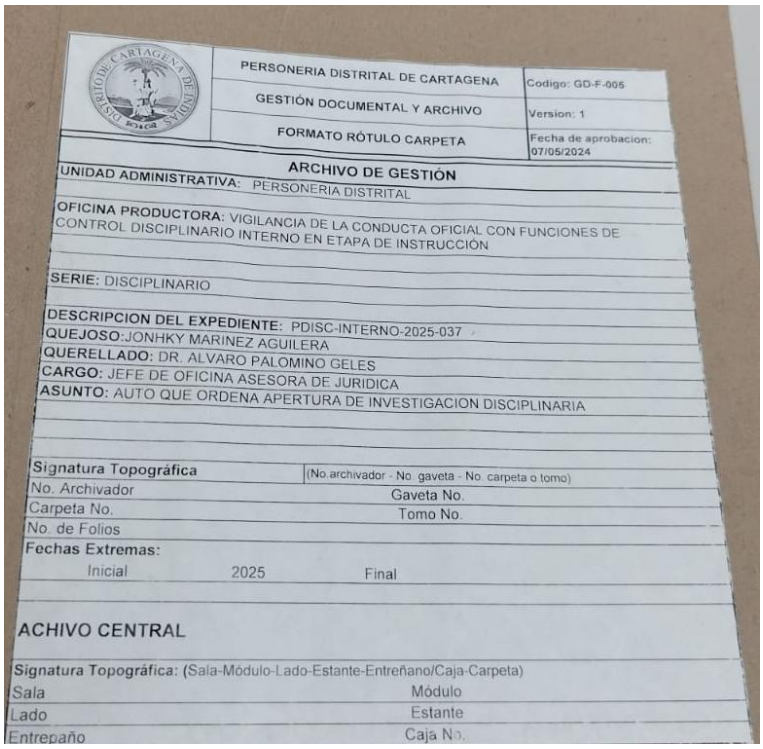
Fecha: 20 de abril de 2026
Referencia (tema): INFORME DE ACTIVIDAD REALIZADA
Responsable del informe: GIL CASSIANI CARABALLO
Proceso o subproceso: GESTION DE LA VIGILANCIA A LA CONDUCTA OFICIAL1

CONTENIDO

Se llevó a cabo la revisión del expediente correspondiente al proceso disciplinario interno identificado con el número **PDISC-INTERNO-2025-037**, cuyo asunto es **"Auto que ordena apertura de Investigación Disciplinaria"**.

En la actividad se procedió a verificar el contenido del expediente, evaluando la integridad documental, el cumplimiento de los requisitos formales y el estado actual de las actuaciones procesales.

Durante la revisión se constató la incorporación de las piezas procesales pertinentes al auto de apertura de investigación, con el fin de asegurar la adecuada continuidad del trámite disciplinario conforme a la normatividad vigente.



PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA | Codigo: GD-F-005
GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO | Version: 1
FORMATO RÓTULO CARPETA | Fecha de aprobacion: 07/05/2024

ARCHIVO DE GESTIÓN

UNIDAD ADMINISTRATIVA: PERSONERIA DISTRITAL

OFICINA PRODUCTORA: VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL CON FUNCIONES DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO EN ETAPA DE INSTRUCCIÓN

SERIE: DISCIPLINARIO

DESCRIPCION DEL EXPEDIENTE: PDISC-INTERNO-2025-037
QUEJOSO: JONHKY MARINEZ AGUILERA
QUERELLADO: DR. ALVARO PALOMINO GELES
CARGO: JEFE DE OFICINA ASESORA DE JURIDICA
ASUNTO: AUTO QUE ORDENA APERTURA DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA

Signatura Topográfica (No.archivador - No. gaveta - No. carpeta o tomo)
No. Archivador Gaveta No.
Carpeta No. Tomo No.
No. de Folios
Fechas Extremas:
Inicial 2025 Final

ACHIVO CENTRAL

Signatura Topográfica: (Sala-Módulo-Lado-Estante-Entreñano/Caja-Carpeta)
Sala Módulo
Lado Estante
Entrepaño Caja No.

GIL CASSIANI CARABALLO
Contratista

Cartagena de Indias D.T y C.,24 de abril de 2026.

Señora:
SAIDA AGUIRRE HERRERA
Correo electrónico: saidaaguirreherrera1990@gmail.com
Cartagena – Bolívar.

ASUNTO: Citación para Diligencia de Ratificación Y Ampliación de Queja Disciplinaria Radicado PDSI-INTERNO -2026-057.

Cordial Saludo;

En atención al asunto enunciado en el epígrafe, mediante el presente oficio se le informa, que de conformidad y en aras de dar cabal cumplimiento con lo ordenado en el Auto de Investigación de fecha 23 de abril de 2026, suscrito por la doctora ROCIO YEPES BUELVAS, este despacho ordenó Diligencia de Ratificación y Ampliación de Queja con fines disciplinarios, razón por la cual deberá comparecer el día 13 de mayo de 2026 las 10 30:am en las instalaciones de la PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA, ubicada en Calle 32 (Av. Pedro de Heredia) No. 20 C-14, Barrio Pie de la Popa, Sector Lo Amador**,** oficina Delegada de la vigilancia de la Conducta Oficial en la Etapa de Instrucción, Tercer piso.

Para los fines anteriormente mencionados, se encuentra disponible el correo electrónico disciplinarios1@personeriacartagena.gov.co

Atentamente,

ROCIO YEPES BUELVAS
Personera Delegada para la Vigilancia de la Conducta Oficial con Funciones en Control interno Disciplinario de la Personería Distrital de Cartagena

Proyecto: LF
Apoya: CG-HC

Cartagena de Indias D.T y C; 24 de abril 2026.

Señor
KENER DAVID ORTEGA NARVAEZ
Correo Electrónico: kenerorna1999@gmail.com
E.S.D.

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE AUTO DE APERTURA DE INDAGACIÓN PREVIA PDISC-INTERNO -058-2026

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley 1952 de 2019 (C.G.D) y en consonancia con el artículo 2 de la Ley 2213 de 2022**,** por medio del cual se promueve la utilización del uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, para todas las actuaciones, audiencias y diligencias evitando exigir y cumplir formalidades presenciales o similares, que no sean estrictamente necesarias, con el fin de facilitar y agilizar el acceso a la justicia, y que dentro de dichas circunstancias se contempla la **NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIOS VIRTUALES** (Ley 2213 de 2022, articulo 8), de lo cual son destinatarias las Personerías según el parágrafo del artículo 2 de la Ley 2213 de 2022, quienes deberán facilitar a los sujetos procesales el acceso en sus sedes a las actuaciones virtuales; se procede por lo tanto, a efectuar la presente comunicación de Auto de Apertura de Indagación Previa, de fecha 24 de abril de 2026.

Para los fines anteriormente mencionados, se encuentra disponible el correo electrónico disciplinarios1@personeriacartagena.gov.co

ROCIO YEPES BUELVAS
Personera Delegada para la Vigilancia de la Conducta Oficial con Funciones en Control Interno Disciplinario de la Personería Distrital de Cartagena

Proyecto: LF
Apoya: CG-HC

Cartagena de Indias D.T y C; 23 de abril 2026.

Doctora
VISMAIRA MADRID CORREA
Personera Delegada para los Derechos Humanos, Víctima del Conflicto Armado y Población Migrante
Correo Electrónico:
E.S.D.

ASUNTO: COMUNICACIÓN DEL AUTO DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA PDISC-INTERNO -057-2026.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley 1952 de 2019 (C.G.D) y en consonancia con el artículo 2 de la Ley 2213 de 2022, por medio del cual se promueve la utilización del uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, para todas las actuaciones, audiencias y diligencias evitando exigir y cumplir formalidades presenciales o similares, que no sean estrictamente necesarias, con el fin de facilitar y agilizar el acceso a la justicia, y que dentro de dichas circunstancias se contempla la **NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIOS VIRTUALES** (Ley 2213 de 2022, articulo 8), de lo cual son destinatarias las Personerías según el parágrafo del artículo 2 de la Ley 2213 de 2022, quienes deberán facilitar a los sujetos procesales el acceso en sus sedes a las actuaciones virtuales; se procede por lo tanto, a efectuar la presente notificación del auto de investigación disciplinaria de fecha 23 de abril de 2026.

Para los fines anteriormente mencionados, se encuentra disponible el correo electrónico disciplinarios1@personeriacartagena.gov.co

Atentamente,

ROCIO YEPES BUELVAS
Personera Delegada para la Vigilancia de la Conducta Oficial con Funciones en Control Interno Disciplinario de la Personería Distrital de Cartagena

Proyecto: LF
Poyo: HA- CG